Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SUBSECRETARÍA DE PROTOCOLO,
ACTOS Y EVENTOS

USHUAIA, 18 de noviembre de 2021.

VISTO el expediente electrónico MJG-E-74318-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para refrigerio destinado a las Jornadas de Capacitación "Narcotráfico y Drogas de Abuso" organizadas por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, desde el 23 al 26 de noviembre del corriente año.

Que a orden 3, obra Nota N° 221/2021 Letra: D.G.A.F. – Ss.P.A. y E. y a orden 8 constancia de rectificación de la nota fundada, ambas autorizadas por la Sra. Subsecretaria de Protocolo, Actos y Eventos.

Que en orden 6, obra Nota de Pedido N° 227/21, con la correspondiente autorización según jurisdiccional de compras vigente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será afrontado con fondos del Tesoro Provincial.

Que mediante formulario de cotización se efectúa el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 195/2021.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, y de acuerdo a la evaluación obrante a orden 26 corresponde aprobar el procedimiento y adjudicar a las firmas "NOGUERA, Graciela", C.U.I.T. N° 27-19004923-5, el renglón N° 1, por un importe de PESOS CIENTO SE SENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($ 166.400,00) y a la firma "GASTRONOMÍA DEL SUR S.A.", C.U.I.T. N° 30-71219382-0, en el renglón N° 2, por un importe de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 144.000,00), todos ellos por ajustarse a lo solicitado y no ser perjudicial para el Estado.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l), N° 1150 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y N° 20/21; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021, N° 58/2021 y C.G.P. N° 64/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal,

G.T.F
AST

///...2

Escaneado con CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SUBSECRETARÍA DE PROTOCOLO,
ACTOS Y EVENTOS

.../// 2

en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 4532/19, N° 4545/19 y N° 417/20 – Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PROTOCOLO, ACTOS Y EVENTOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 195/2021 para la adquisición de insumos para refrigerio destinado a las Jornadas de Capacitación "Narcotráfico y Drogas de Abuso" organizadas por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, desde el 23 al 26 de noviembre del corriente año, a las firmas "NOGUERA, Graciela", C.U.I.T. N° 27-19004923-5, en el renglón N° 1, por un importe de PESOS CIENTO SE SENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($ 166.400,00) y a la firma "GASTRONOMÍA DEL SUR S.A.", C.U.I.T. N° 30-71219382-0, en el renglón N° 2, por un importe de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 144.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente en las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-4-1, RAF 101, U.G.G. 0400UG, U.G.C. UC0400 Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.P.A. y E. N° 73/2021.-

G.T.F
AST

Ministerio de Jefatura de Gabinete
Subsecretaria de Protocolo
Actos y Eventos
Téc. Adriana S. Sánchez

Escaneado con CamScanner